



Act a e j e c u t i v a N° 11

Reu n i ó n d i r e c t a r i o A N E F

26 de novi embre 2022

Secr et a r i a G e n e r a l

Acta ejecutiva Nº 11

Reunión directiva ANEF

Asistentes: José Pérez, María Lara, Diana Urrutia, Mariana Escobar, Nayade Zúñiga, Carlos Insunza, Patrio Lama, María Lara, Ivonne Rozas, Ángela Rfo

Ausencias justificadas: Ana María Gutiérrez

Fecha: 26 de noviembre de 2022

Tabla

1. Mesa Sector Público
2. Reforma Previsión
3. Descentralización
4. Agenda Sindical.

Inicio reunión

José Pérez: da la bienvenida a la reunión.

- **Informe avances negociación de la Mesa del Sector Público**

Puntos relevantes:

Presidente Anef, reafirma detalles de sus pensiones de las negociaciones:

- No había acuerdo con temáticas de las Mesas de arastre sobre trabajo y la reunión que estaba para el 25 no había confirmación de cómo se seguía.
- Propusieron seguir la negociación después del 5 de diciembre. Al o que la M&P se opuso y se dirigió de la negociación. Se acordó hacer el día martes 39 un Paro de actividades a nivel nacional.
- Patrio Lama, encargado de movilización expuso el estatus de entrega de material e propaganda a nivel nacional.

- Se informa de las actividades de día viernes en la Plaza de la Constitución para presionar al gobierno. Evaluación positiva

- Carlos Insunza informa que se recibió comunicación la noche de viernes, que se retomaban las reuniones el día lunes 28 a las 11 de la mañana

Se acuerda Asistir a la reunión con el gobierno el día lunes 28/12, y se queda en espera ante el resultado de esta. Se suspende por ahora el llamado a Paro

2. Reforma Previsión.

Puntos relevantes:

- Se solicita para el próximo directorio se envíe un consiliado, que permita también dar orientación por escrito de la posición política sindical de la Anef, en este tema. A cargo de la vicepresidencia de previsión social.
- Se informa sobre actividad de jueves pasado 24, donde estuvo la Ministra de trabajo y previsión social en la CUT.
- Se informa que la Coordinadora No+AFP participará del Directorio Nacional Ampliado donde exponerá su planteamiento sobre la Reforma Previsión.

Se acuerda Que se presentará un diseño para presentar la postura de la Anef con respecto a la Reforma Previsión, en el próximo directorio

3. Descentralización

Puntos relevantes:

- Victoria Escobar en el foro
- Se han rediseñado diez encuentros regionales ANEF-Subdere. Está en la agenda Iquique, también Arica. Copiapó se cambió del día 9 de diciembre al 16. Queda pendiente de agenda Magallanes y Antofagasta que no se van a poder re-agendar para diciembre, y re-agenda para el mes de enero. Ese sería el día definitivo con el despegue territorial de acuerdo de cada abarcación conjunta con ANEF-Subdere.
- Informa que, a través de la firma de un convenio con la Universidad de Chile, la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile se rediseñaría un segundo encuentro llamado "Tales macrozonas virtudes", para avanzar en la postura del ANEF. En este segundo día de debate sobre el proceso de descentralización, esta vez se hará con enfoque en el **trabajo decente**.
- Los **tres Macrozonas** son: Norte, Centro y Sur. Inicia el **Norte en diciembre**, siguiendo con el macrozona **Centro en enero**, y para finalizar el **Macrozona Sur en marzo**. Todo este proceso va a ser sistematizado por los equipos académicos de la Universidad de Chile y entregado en síntesis a la Confederación para su procesamiento.

4. Agenda Siguiente.

- **José Pérez** informa sobre el proceso ANFUPATRI MON Q que siguen en Parí, una de sus asambleas. Hemos hecho presión con la ministra y subsecretaría pedimos formalmente por escrito que se sentaran a

negociar con la Anef como garante, y esto se va a concretar el día **lunes también 28**

- Se felicitó a Ángela Rifo por su rol en el acompañamiento a las tres organizaciones afiliadas de Sename, en todo el proceso de diálogo previo a la negociación y su actuar en la medida legislativa de la nueva institución que es Justicia Juvenil.

Varios:

- La Secretaría General, redirige un llamado a todas las y los dirigentes a comunicarse con anticipación de sus actividades, en especial con regiones, que estén asistiendo a tareas en terreno, que impliquen gastos y también que estas deben estar aprobadas por la mesa directiva antes de su ejecución. Se menciona el caso de la Secretaría de Bienestar.
- La encargada de la Sec. De Bienestar María Larra explica el contexto de sus diálogos Temuco, hace un reporte de la actividad y explica que envió la comunicación vía email si necesita respuesta.

Se acuerda

- Todas las secretarías y vicepresidencias deben informar con anticipación de sus actividades. Para efectos administrativos y comunicacionales.
- Se busca un método de respuesta más eficiente para mejorar la coordinación e información del directorio.